



SESIÓN PLENARIA

**Documento 5-S
29 de septiembre de 2021
Original: inglés**

Nota del Secretario General

CANDIDATURA PARA EL PUESTO DE SECRETARIO GENERAL

En relación con la información publicada en el Documento 3, tengo el placer de transmitir a la Conferencia, en Anexo al presente documento, la candidatura del:

Sr. Rashid Ismailov (Federación de Rusia)

para el puesto de Secretario General de la Unión Internacional de Telecomunicaciones.

Houlin ZHAO
Secretario General

Anexo: 1



ПОСТОЯННЫЙ ПРЕДСТАВИТЕЛЬ
РОССИЙСКОЙ ФЕДЕРАЦИИ
ПРИ ОТДЕЛЕНИИ ООН И ДРУГИХ
МЕЖДУНАРОДНЫХ ОРГАНИЗАЦИЯХ
В ЖЕНЕВЕ

EMBAJADOR
REPRESENTANTE PERMANENTE
DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA
ANTE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS
Y OTRAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES
EN GINEBRA

Ginebra, 22 de junio de 2021

Excelentísimo señor:

Tengo el honor de transmitirle una copia de la carta del Excmo. Sr. Maksut SHADAEV, Ministro de Desarrollo Digital, Comunicaciones y Medios de Comunicación de la Federación de Rusia, por la que se confirma que la Federación de Rusia desea presentar la candidatura del Sr. Rashid ISMAILOV para el puesto de Secretario General de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) en las elecciones que se celebrarán durante la Conferencia de Plenipotenciarios de la UIT en 2022.

Le agradeceríamos que informara a los Estados Miembros de la UIT sobre esta candidatura, a su debido tiempo, conforme a lo estipulado en las Reglas generales aplicables a los procedimientos de elección del Convenio de la UIT.

Aprovecho la ocasión para reiterarle, Excmo. Sr. Zhao, el testimonio de mi más alta consideración.

Anexo: 5 págs.

[*original firmado*]

Gennady GATILOV

Excmo. Sr. Houlin ZHAO
SECRETARIO GENERAL
UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Moscú, 26 de mayo de 2021

De: Ministro de Desarrollo Digital, Comunicaciones y Medios de Comunicación de la Federación de Rusia

A: Sr. Houlin Zhao, Secretario General, UIT

Ntra. ref.: MSh-P16-116-19832

Estimado Sr. Secretario General:

Me complace comunicarle que la Federación de Rusia desea presentar la candidatura del Sr. Rashid Rustamovich Ismailov para el puesto de Secretario General de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (en adelante, la Unión) en las elecciones que se celebrarán durante la Conferencia de Plenipotenciarios de 2022.

Por mi parte, quisiera expresar mi gratitud por el consueto apoyo de la Administración de la Federación de Rusia y por la valiosa contribución de nuestra nación a las actividades de la Unión.

Le agradecería que informase a los Estados Miembros de la Unión sobre la decisión de la Federación de Rusia de proponer al Sr. Ismailov para el puesto en cuestión.

Le ruego acepte el testimonio de mi más alta consideración.

[original firmado]

M. I. Shadaev
Ministro

Adjunto: Currículum vitae de R.R. Ismailov (2 págs.)

**PROGRAMA ELECTORAL
del Sr. Rashid ISMAILOV,
candidato ruso al puesto de
Secretario General de la
Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)**
Cinco pasos para la humanización de las TIC



“La tecnología es mejor cuanto más protagonismo otorga al ser humano”

PREFACIO

El mundo está cambiando radicalmente. Vivimos en la era de las transformaciones digitales. El ritmo de la innovación tecnológica se ha intensificado; se observa una honda reestructuración de la producción, la logística y el consumo. En los sectores tradicionales, en el marco de la llamada Cuarta Revolución Industrial, las tecnologías y los modelos de negocio cambian cada año. Las nuevas tecnologías, en particular la Internet de las cosas, las tecnologías en la nube, la cadena de bloques, la inteligencia artificial y los macrodatos, alteran aspectos fundamentales de las actividades comerciales y los procesos de gestión.

Anteriormente, el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) se centraba en mejorar las tecnologías y hacerlas más asequibles, lo que incluye la capacidad de los sistemas informáticos y la accesibilidad de las comunicaciones.

Hoy debemos admitir que, si bien algunos países del mundo han alcanzado el máximo nivel de desarrollo en esta esfera y otros han logrado un nivel suficiente, existe un cierto número cuyo nivel de informatización requiere de la atención y el apoyo de la comunidad internacional.

Dada la importancia que revisten los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por las Naciones Unidas para 2030, hemos de preguntarnos: ¿Cuál es el siguiente paso? ¿Tiene el mundo una visión clara del futuro que aguarda a las TIC?

Estamos siendo testigos de una revolución digital: llegados a este punto, se han generalizado tecnologías que solían ser altamente sofisticadas y extremadamente caras. A lo largo de su historia, el ser humano ha afrontado varios cambios de paradigma tecnológico. No obstante, ahora se enfrenta a un reto mucho más complejo que todos los anteriores, dadas las formidables posibilidades que alberga de cambiar estilos de vida conformados durante siglos.

Actualmente, no cabe duda de que el deseo de lograr que las tecnologías sean lo más asequibles y universales posible ha desplazado el foco de atención del elemento crucial del sistema -el ser humano, con sus valores y normas-, multiplicando así las posibles controversias.

Sin embargo, hemos de admitir que centrarse únicamente en la expansión de las tecnologías supone un error. Este es un planteamiento mecanicista que ignora el principal desafío de la modernidad: ¿cómo establecer relaciones armoniosas entre los seres humanos y el nuevo mundo digital creado para ellos?

¿Cómo respetar todos los derechos digitales de los individuos y distribuir adecuadamente las funciones de todos los interesados en ese proceso entre ellos? Véanse en concreto las funciones de los Estados, las empresas transnacionales y los reguladores influyentes. Todos están tratando de involucrarse en la denominada “manta digital”, obteniendo más autoridad mediante la mejora continua de sus capacidades tecnológicas.

¿Cómo organizar las interacciones digitales entre Estados en el marco de iniciativas mutuamente beneficiosas sobre lucha contra el fraude y la delincuencia en el espacio digital? ¿Cómo armonizar el intercambio de datos entre sistemas de administración electrónica de diferentes países?

Por ejemplo, existe una desconfianza generalizada que sigue impidiendo el abandono de la documentación en papel en el contexto de las interacciones transfronterizas; es paradójico, pero el papel ha mantenido su función de garante exclusivo de la credibilidad y de refugio seguro. Las tecnologías digitales ya se han desacreditado.

Tenemos que recuperar la confianza en ellas. La Unión Internacional de Telecomunicaciones debería desempeñar un papel importante y tomar las riendas de la normalización tecnológica y el desarrollo de recomendaciones de amplio alcance en diversos campos.

El progreso es imparable y, en breve, no solo tendremos que definir esos retos, sino también enfrentarnos a ellos. Hoy en día, todo esto está sucediendo en las extremas condiciones inherentes a la pandemia de COVID-19, que limita los contactos internacionales y frena todos los procesos de integración y cooperación mutuas.

Mi programa “Cinco pasos para la humanización de las TIC” integra soluciones a estos desafíos. Este programa tiene por objeto abordar el reto más importante de nuestra era: reforzar la función de cada individuo, junto con sus expectativas, derechos y oportunidades, y admitir que el desarrollo tecnológico no es el objetivo en sí mismo. Su propósito es mejorar la calidad y la seguridad de la vida de las personas, incrementar la eficiencia de las actividades laborales y garantizar el desarrollo humano, sin importar las turbaciones del progreso técnico.

PRIORIDADES

1. Apoyar el desarrollo de una economía y una sociedad digitales centradas en el ser humano

La infraestructura de telecomunicaciones/TIC es un pilar central de la economía digital. La UIT debería promover la inversión en el despliegue de las IMT-2020/5G y otras tecnologías avanzadas, así como fomentar la igualdad de oportunidades en el ámbito de las telecomunicaciones/TIC, evitando el aumento de la desigualdad económica entre los países mediante la adopción de medidas encaminadas a:

- crear un entorno normativo equitativo para todos los interesados, centrándose en la reglamentación de funciones específicas, en lugar de tecnologías e industrias;
- racionalizar la fiscalidad y las normas jurídicas;
- transformar todos los lugares de trabajo del mundo mediante la formulación de procedimientos y algoritmos normalizados para la transición de los marcos orgánicos tradicionales a los digitales; y
- desmantelar los monopolios de las TIC a gran escala mediante el fomento de una normativa internacional abierta.

2. Reducir la brecha digital y proporcionar acceso a la banda ancha para todos

Para 2030, todos los habitantes de la Tierra deberían tener acceso a servicios de TIC, lo que resulta esencial para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

La UIT y otras organizaciones del ecosistema común deberían redoblar esfuerzos a fin de reducir la brecha digital en todas sus formas, para que todo el mundo pueda beneficiarse de la economía digital:

- prestar más atención a las necesidades de los países en desarrollo, reducir efectivamente la brecha digital y tener siempre presentes a las personas con necesidades especiales, la protección de la infancia, etc.; y
- reforzar el papel de la UIT en la reglamentación del espectro de radiofrecuencias y las órbitas de los satélites, así como en la elaboración de las normas y especificaciones mundiales necesarias para garantizar la disponibilidad y la asequibilidad de las telecomunicaciones en términos universales.

3. Gestionar los riesgos, desafíos y oportunidades que plantea el rápido desarrollo de las telecomunicaciones/TIC

Participación de la UIT en el desarrollo y la promoción de normas internacionales, en consonancia con la normativa y los principios internacionales aplicables, promoviendo la seguridad y la interoperabilidad:

- utilizar el potencial de la UIT a efectos del desarrollo de soluciones eficientes y la aplicación de las mejores prácticas recopiladas por los Estados Miembros de la UIT en materia de seguridad de la información en el uso de las telecomunicaciones/TIC;
- promover las tecnologías de la información que salvaguardan la salud pública: las TIC para la prevención de pandemias y la respuesta a las mismas;
- establecer normas internacionales unificadas que regulen el empleo de drones y sistemas físicos y virtuales autónomos con elementos de inteligencia artificial, en forma tanto de reglamentos técnicos como de códigos éticos, y elaborar recomendaciones encaminadas a la actualización de las legislaciones nacionales y la elaboración de códigos internacionales;
- con respecto a los datos personales, incrementar el uso de datos anonimizados, a fin de lograr un equilibrio entre la seguridad y la protección de la privacidad; y
- garantizar los derechos humanos universales y mundialmente reconocidos a la identidad digital personal, que gozan del reconocimiento de todos los países del mundo.

4. Crear un entorno favorable a la innovación en materia de telecomunicaciones/TIC en favor de la transformación digital de la sociedad

Es importante centrarse tanto en la adopción de ciertos principios reguladores por todos los países, como en la aplicación de normas internacionales con el apoyo de la UIT:

- obrar en favor de la interacción digital plena de los gobiernos, incluida la elaboración de normas a tal efecto, a nivel tanto de las autoridades como de los individuos;

- promover una cooperación mutuamente beneficiosa entre los Estados Miembros de la UIT y el sector privado, los operadores de telecomunicaciones y las organizaciones, que desempeñan un papel importante en el desarrollo y la implementación mundial de las telecomunicaciones/TIC, aprovechando sus capacidades colectivas;
- fomentar la planificación estratégica, para garantizar que los planes reflejen la evolución de la tecnología y tengan un valor predictivo, que permita detectar disparidades en materia de normalización y orientar los esfuerzos de los miembros de la UIT hacia la superación de estas últimas; y
- establecer un proceso de elaboración de documentos de planificación estratégica, que incluya su rápida adopción y modificación, acorde al ritmo actual de desarrollo de las TIC a escala mundial, en estrecha colaboración con otras organizaciones de normalización, consorcios y foros, así como con representantes de la comunidad empresarial y las instituciones académicas.

5. Reforzar la cooperación entre los miembros de la UIT y todas las demás partes interesadas en favor de todas las metas estratégicas de la UIT

La Federación de Rusia, en calidad de Miembro fundador de la Unión, y yo, como candidato al puesto de Secretario General de la UIT, nos sentimos sumamente responsables del fortalecimiento y desarrollo ulterior de la Unión en beneficio de todas las personas y nos comprometemos a reforzar los recursos humanos de la UIT y la eficacia de su labor. No me cabe duda de que mi experiencia profesional en el ámbito de las TIC, que abarca más de 30 años, me permitirá guiar a la Unión hacia nuevos horizontes, además de garantizar la capacidad de la organización para hacer frente a los nuevos desafíos.

Un aspecto importante será la reforma del modelo de gestión de la UIT: la participación en los trabajos de la Unión en cargos electivos debería limitarse a dos mandatos, ya se trate del mismo cargo o de uno distinto.

En pro del desarrollo ulterior de la Unión, es necesario aplicar medidas eficaces centradas en la mejora de las competencias, la promoción de los jóvenes, el fomento de las tutorías, el aprovechamiento de la experiencia de generaciones anteriores y el compromiso de los pasantes, teniendo en cuenta el equilibrio geográfico y de género:

- crear condiciones propicias para el desarrollo de la juventud en la UIT y la mejora de sus competencias y ver a los jóvenes como promotores de los intereses y la cultura de las nuevas generaciones, nacidas en este mundo digital;
- preservar el patrimonio y las tradiciones de la UIT y establecer un órgano consultivo, el Consejo de Ancianos, que se hallará bajo el mando del Secretario General de la UIT y se reunirá dos veces al año;
- aplicar un enfoque no discriminatorio a la selección de candidatos a puestos en la UIT y crear un sistema que permita contrarrestar cualquier intento de discriminación basado en factores ajenos a la actividad y la experiencia profesionales;
- tener en cuenta todas las opiniones en el proceso de toma de decisiones y aplicar políticas destinadas a atraer a nuevos participantes en procesos internacionales a la labor de la Unión; y

- mejorar la cooperación más allá de la UIT; habida cuenta de que el desarrollo de las TIC afecta a esferas ajenas al ámbito de competencia de la UIT, conviene dar prioridad a un compromiso y una colaboración exhaustivos con otras organizaciones que desempeñan un papel importante en relación con las TIC a escala mundial, entre ellas la GSMA, el 3GPP, el ETSI y el IETF, pues ello permitirá aprovechar sus capacidades colectivas y armonizar los enfoques de todas las partes interesadas de la comunidad internacional.



Rashid Ismailov

Experiencia profesional en VimpelCom

08.06.2020 – presente
VimpelCom PAO

Presidente

Experiencia profesional en Datos – centro de procesamiento y automatización

17.06.2019 – 08.06.2020
Datos - centro de procesamiento y automatización

Director General

Experiencia profesional en Nokia

20.08.2018 – 14.06.2019
Nokia

Director General de Nokia Rusia

Experiencia profesional en el Ministerio de Telecomunicaciones y Comunicaciones Masivas de Rusia

07.08.2014 – 19.07.2018
Ministerio de Telecomunicaciones y Comunicaciones Masivas de la Federación de Rusia

Viceministro de Telecomunicaciones y Comunicaciones Masivas de la Federación de Rusia

Experiencia profesional en el Ministerio de Telecomunicaciones y Comunicaciones Masivas de Rusia

14.01.2013 – 07.08.2014
Ministerio de Telecomunicaciones y Comunicaciones Masivas de la Federación de Rusia

Director del Departamento de Cooperación Internacional

Experiencia profesional en Huawei

01.02.2010 – 14.01.2013
Huawei Technologies

Vicepresidente de Servicios, Adquisiciones y Suministro en la región de Rusia, Ucrania, Bielorrusia y Armenia

Experiencia profesional en Nokia Siemens Networks

01.04.2007 – 01.01.2010
Nokia Siemens Network Russia

Jefe del Departamento de servicios en la región de Rusia

Miembro de la dirección de la unidad de negocios rusa de Nokia Rusia y

del equipo de integración de Nokia & Siemens Networks para la región noreste

Experiencia profesional en Nokia

10.2005 – 03.2007
Nokia Networks Russia

Jefe del Departamento de servicios en la región de Rusia

Miembro de la dirección de la unidad de negocios rusa de Nokia y miembro del Departamento de servicios en la región de Rusia, CEMEA

Experiencia profesional en Ericsson

08.2004 – 10.2005
Ericsson Corporatia AO

Jefe del Servicio de atención al cliente para el mercado de la región de Europa del Este y Asia Central

Experiencia profesional en Ericsson

09.2001 – 08.2004
Ericsson Corporatia AO

Director del Departamento de asistencia técnica para la región Rusia / CEI

Experiencia profesional en Ericsson

11.2000 – 09.2001
Ericsson Russia

Director del Departamento de Construcción de Redes de Comunicación para la Región Rusia / CEI

Experiencia profesional en Ericsson

01.1999 – 11.2000
Ericsson Russia

Jefe del Departamento de Construcción de Redes de Comunicación para Rusia

09.1998 – 12.1998
Ericsson Russia

Administrador técnico

Formación

1983-1988 La Universidad Estatal de Moscú,
Facultad de Historia, Maestría
Métodos matemáticos e informáticos en la historia

2004 – 2007 Universidad estatal de ingeniería mecánica de Moscú "MAMI"
Segundo grado
Economía y gestión empresarial

Idiomas extranjeros

fluido	inglés, portugués, turco
avanzado	italiano
básico	español, alemán, francés